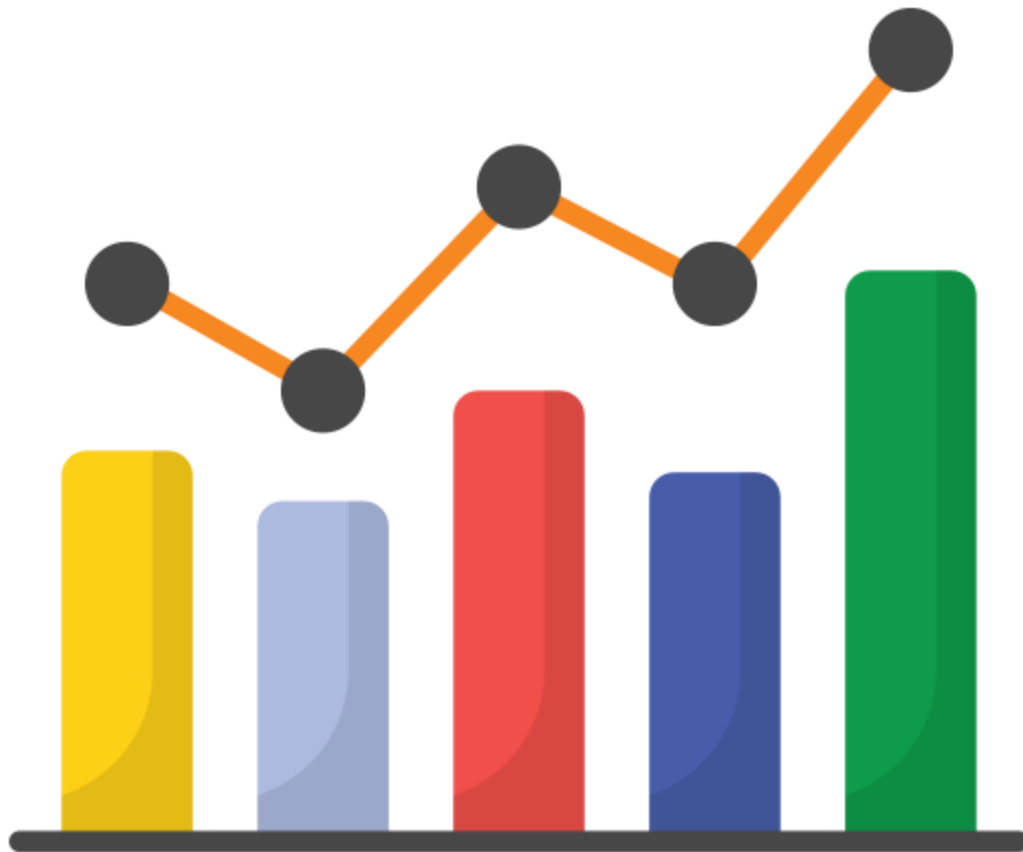




# ESTADÍSTICAS GENERADAS 2026

---

Coordinación de Discapacidad

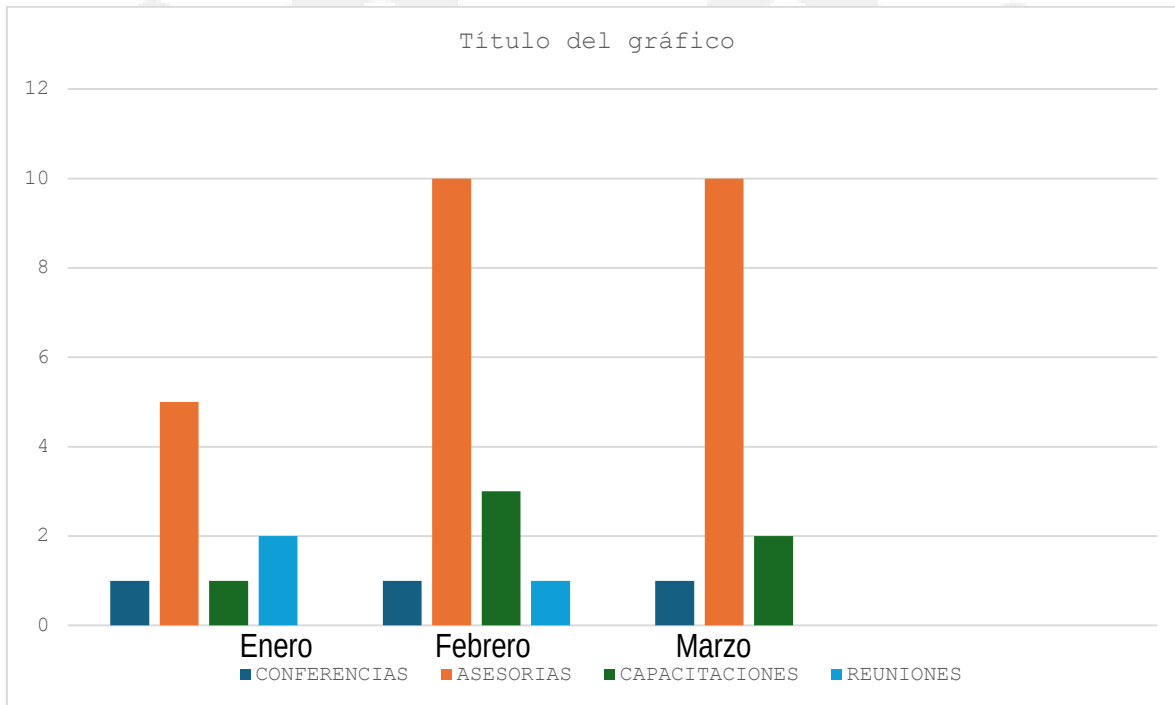


**CORTAZAR**  
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA





## “ESTADISTICAS DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2026”



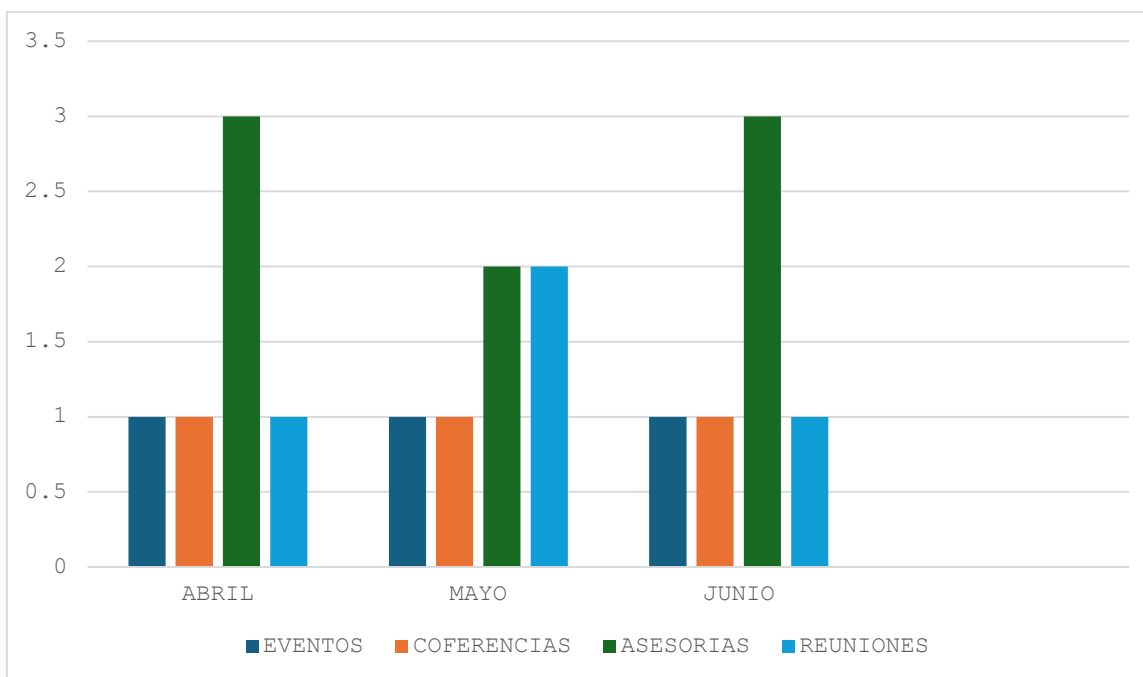
Durante el trimestre que se reporta, se otorgaron un total de 25 asesorías, vinculadas principalmente con las valoraciones BALPAR, así como con la gestión de credenciales de discapacidad y la orientación respecto a diversos apoyos institucionales. En los casos que así lo requirieron, las solicitudes fueron debidamente canalizadas a las áreas competentes, garantizando su adecuada atención y seguimiento.

En el mismo periodo, se impartieron conferencias en la Universidad Politécnica de Guanajuato, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras, con el propósito de promover la sensibilización y concientización entre la comunidad estudiantil respecto a la relevancia de estas condiciones y la importancia de fomentar una cultura inclusiva.

De igual forma, se llevaron a cabo reuniones de trabajo orientadas a fortalecer e impulsar la inclusión laboral en el sector industrial, mediante la consolidación de estrategias de colaboración interinstitucional. Adicionalmente, se participó en diversas capacitaciones en materias institucionales, con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales y contribuir a la mejora continua en la prestación de los servicios.



## “ESTADISTICAS DEL 2DO TRIMESTRE DEL AÑO 2026”



Durante el segundo trimestre del periodo que se informa, la Coordinación llevó a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad, mediante la prestación de servicios de orientación, vinculación, evaluación y capacitación, así como el establecimiento de estrategias de colaboración con distintos sectores.

En materia de atención directa a la ciudadanía, se brindaron un total de 60 asesorías relacionadas con la inclusión laboral, ofreciendo información y orientación personalizada a las personas usuarias respecto a los procedimientos para el acceso a oportunidades de empleo, los derechos laborales de las personas con discapacidad y las alternativas disponibles para favorecer su incorporación al mercado laboral. Asimismo, se proporcionó información sobre el trámite y obtención de la credencial de discapacidad, así como de los diferentes programas, apoyos y servicios disponibles en beneficio de este sector de la población.

Cuando las necesidades de las personas atendidas así lo requirieron, se realizaron las canalizaciones correspondientes hacia las áreas competentes, con la finalidad de garantizar una atención integral, especializada y oportuna. Estas acciones permitieron que las personas usuarias recibieran el seguimiento adecuado conforme a sus necesidades particulares, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y optimizando el acceso a los servicios disponibles.

Como parte de las acciones orientadas a promover la inclusión laboral, durante este trimestre se llevó a cabo una valoración mediante el sistema VALPAR, herramienta



especializada que permite identificar las habilidades, destrezas, capacidades e intereses laborales de las personas con discapacidad. Esta evaluación constituye un elemento fundamental para la elaboración de perfiles ocupacionales y para facilitar una adecuada vinculación con oportunidades laborales acordes a las capacidades y competencias de cada persona, favoreciendo con ello mayores posibilidades de permanencia y éxito en el empleo.

De igual forma, se desarrollaron diversas reuniones de trabajo con empresas del sector privado, con el propósito de fortalecer las estrategias de inclusión laboral y fomentar la participación activa de los empleadores en la generación de espacios de trabajo incluyentes. Durante estas reuniones se abordaron temas relacionados con la sensibilización sobre la contratación de personas con discapacidad, los beneficios de implementar políticas de inclusión dentro de las empresas, los perfiles laborales disponibles y los mecanismos de vinculación que permitan incrementar las oportunidades de empleo para este sector de la población. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de alianzas estratégicas entre la iniciativa privada y la Coordinación, impulsando una cultura laboral basada en la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales y mejorar la calidad de los servicios brindados, durante el segundo trimestre se participó en diversas capacitaciones relacionadas con las funciones propias de la Coordinación. Dichas actividades de formación estuvieron orientadas a la actualización de conocimientos en materia de inclusión, atención a personas con discapacidad, normatividad aplicable, estrategias de vinculación laboral y mejora de los procesos de atención ciudadana. La participación en estas capacitaciones permite mantener una mejora continua en el desempeño institucional, fortaleciendo las capacidades del personal para responder de manera eficiente a las necesidades de la población usuaria.

En conjunto, las actividades realizadas durante este segundo trimestre reflejan el compromiso permanente de la Coordinación con la promoción de la inclusión laboral y el acceso equitativo a oportunidades para las personas con discapacidad. A través de la orientación, la evaluación, la vinculación con el sector empresarial, la canalización a las instancias correspondientes y la capacitación continua del personal, se continúa fortaleciendo una atención integral que favorezca el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad y contribuya a su desarrollo personal, social y laboral.